



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ
(CUNDINAMARCA)**

INFORME SECRETARIAL

REF: SUCESION No 2019-00361

Ocho (8) de Julio de dos mil veinte (2020)

Al despacho de la señora juez, con memorial virtual, dando cumplimiento al auto inmediatamente anterior.

DANIEL FERNANDO FANDIÑO CASTELLANOS

Secretario



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)

Zipaquirá (Cundinamarca) Nueve (9) de Julio de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, por secretaría, inclúyanse los datos de los emplazados en el Registro Nacional de Personas Emplazadas. (Artículo 108 del C. G. del P. y 5 del inciso 2° del Acuerdo PSAA 14-10118 del Consejo Superior de la Judicatura.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

ADRIANA CONSUELO FORERO LEAL

age

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUND.)
NOTIFICACIÓN POR ESTADO.
ZIPAQUIRÁ, <u>10 DE JULIO DE 2020</u> EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR
ESTADO NÚMERO <u>052</u> DE FECHA <u>10 DE JULIO DE 2020</u>
DANIEL FERNANDO FANDIÑO CASTELLANOS
SECRETARIO.